



**ACTA No 11**

(Sesión ordinaria del día jueves 27 de noviembre del año 2025)

HORA: 9:46 A. M.

LUGAR: RECINTO

MESA DIRECTIVA: RAÚL SALGADO CASILLA Presidente  
REMBERTO ANTONIO TAPIA HERRERA Primer vicepresidente  
JUAN CAMILO CORRALES SALEME Segundo vicepresidente

ASISTENTES: CALLE AGUAS GABRIEL ENRIQUE  
CORRALES SALEME JUAN CAMILO  
FLOREZ SIERRA JUAN ANTONIO  
GOMEZ ESPITIA CARLOS DAVID  
MORENO GUERRERO GABRIEL DE JESUS  
NEGRETE BONILLA GUSTAVO RICARDO  
ORTEGA MACEA PEDRO AUGUSTO  
ROIS DEREIX JUAN HUMBERTO  
ROJAS SALAZAR LUIS MIGUEL  
SALGADO CASILLA RAUL ANTONIO  
TAPIA HERRERA REMBERTO ANTONIO  
VILLADIEGO DIAZ LEONARDO JOSE  
ZAPATA RUIZ CAROLINA

SECRETARIO: ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE

El señor presidente de la Asamblea Departamental de Córdoba, doctor **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** expresa: “a los señores de la barra, a los medios de comunicación que se encuentran presentes, a la doctora María Marcela Arriola, secretaria de Salud Departamental, el doctor Iván Náder Díaz, secretario de Desarrollo Económico, a los representantes del ICA, a la Policía Nacional, tengan todo muy buenos días. Siendo las 9:46 de la mañana damos inicio a la sesión correspondiente del día jueves 27 de noviembre del dos mil veinticinco. Señor secretario, sírvase llamar a la lista, verificar el quorum y darle lectura al orden del día. El secretario **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: “Muy buenos días. Primero que todo, darle gracias a Dios, a los honorables diputados, señores secretarios de despacho de la Gobernación, señores funcionarios e invitados, Policía Nacional y demás personalidades. Lista de diputados sesión ordinaria del día jueves 27 de noviembre del año 2025. Realiza el llamado a lista de los honorables diputados y verifica asistencia, cumpliendo con el quórum reglamentario. El presidente solicita al secretario dar continuidad al orden del día. El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: Orden del día Sesión Ordinaria de día jueves 27 de noviembre del año 2025. I Llamado a lista y



### ACTA No 11

(Sesión ordinaria del día jueves 27 de noviembre del año 2025)

verificación del quorum. II Consideración y aprobación del acta anterior. III Desarrollo de la proposición presentada por el honorable diputado, Leonardo José Villadiego Díaz y aprobada por esta Corporación, sesión de control político relacionada con la situación sanitaria generada por la presunta presencia de encefalitis equina en el Departamento de Córdoba con los siguientes funcionarios e invitados. **CITADOS:** Doctora María Marcela Arriola Salgado, secretaria de Salud. Doctor Iván Nader, secretario de Desarrollo Económico. **INVITADOS:** Doctor Luis Fernando Yáñez Madera, Gerente Instituto Colombiano Agropecuario- ICA. Señores (a) IJ. Humberto Jaime Ortiz Mozo. Marina Estrada Vargas, Policía Ambiental Córdoba. Doctor Gustavo Martínez Petro, presidente Asociación de Caballistas de Córdoba. Doctor Humberto Lora, presidente Federación Ganadera de Córdoba- GANACOR. VI Proposiciones y varios. Leído el orden del día señor presidente. El presidente otorga el uso de la palabra al honorable diputado, **LEONARDO JOSÉ VILLADIEGO DÍAZ** expresa: "Muchas gracias, presidente, muy buenos días a todos los honorables diputados que nos acompañan el día de hoy. Quiero darle primeramente gracias a Dios. Un saludo muy especial a los secretarios que nos acompañan el día de hoy, a la fuerza pública, a los que nos acompañan hoy del ICA y a todos los presentes que se encuentran en esta honorable Asamblea. Querido diputado, quiero hacer una proposición de modificar el orden del día. En el sentido de que los invitados en cabeza del ICA sean los que inicien y luego los citados continúen con este debate de control político. Muchísimas gracias, honorable presidente. El presidente **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** expresa: ¿hay una proposición del honorable diputado **LEONARDO JOSÉ VILLADIEGO DÍAZ** ¿la aprueban los honorables diputados? El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: "Aprobado". El presidente da continuidad, al secretario. El secretario **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: II Consideración y aprobación del acta anterior. Le informo, señor presidente, que el acta anterior fue enviada a los correos de cada uno de los honorables diputados para su aprobación o desaprobación. El presidente **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** expresa: ¿Aprueban los honorables diputados del acta anterior? El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: "Aprobado". El presidente da continuidad, al secretario. El secretario **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: III Desarrollo de la proposición presentada por el honorable diputado, Leonardo José Villadiego Díaz y aprobada por esta Corporación, sesión de control político relacionada con la situación sanitaria generada por la presunta presencia de encefalitis equina en el Departamento de Córdoba con los siguientes funcionarios e invitados. **INVITADOS:** Doctor **LUIS FERNANDO YÁNEZ MADERA**, Gerente Instituto Colombiano Agropecuario- ICA. Expresa: "Muy buenos días para todos, en aquí estamos presentes en la citación de control que nos está realizando los honorables diputados del Departamento de



### ACTA No 11

(Sesión ordinaria del día jueves 27 de noviembre del año 2025)

Córdoba. Le damos gracias a Dios y le vamos a presentar la situación actual del brote de encefalitis equina venezolana que se está presentando en el Departamento de Córdoba para aclarar la situación actual en estos momentos y con esto esperamos tener un poco de tranquilidad a lo que en realidad se podía estar presentando en el Departamento de Córdoba; vamos a bajar la presentación un poco porque creo que el tiempo es limitado. Entonces vamos a irnos a los aspectos más importantes sobre el tema de la encefalitis equina en el Departamento de Córdoba, en estos momentos, la presentación la va a hacer nuestro epidemiólogo, el doctor EUGENIO RENE HERAZO CUETO, quien lleva todo el proceso en este momento en el Departamento de Córdoba. La intervención detallada del EUGENIO RENE HERAZO CUETO hace parte integral de esta corporación, por lo tanto, se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** le cede la palabra al honorable diputado. **LEONARDO JOSÉ VILLADIEGO DÍAZ** expresa: "Muchas gracias, presidente, muchas gracias, doctor Eugenio, por tan buena explicación que nos trajo hoy aquí a la Asamblea. Yo quería hacerle una pequeña pregunta. Sobre el tema de la encefalitis equina del Este, pues yo he escuchado y usted nos acaba de informar ahora que aquí en Colombia nosotros estamos vacunando con la encefalitis equina venezolana y acabo de ver en las estadísticas que se está manejando un caso en Ayapel con las 2 encefalitis. ¿Cómo están haciendo en ese caso las encefalitis equinas del Este? ¿Cómo se está vacunando o cómo debemos nosotros hacer en el Departamento con ese tema? Pues yo tengo entendido que esa vacuna nosotros aquí en Colombia no la tenemos. Entonces, ¿cuáles son los lineamientos y qué vamos a hacer cuando encontremos casos aquí nosotros en el departamento sobre la encefalitis equina del Este?" La respuesta del doctor, EUGENIO RENE HERAZO CUETO se en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** le cede la palabra al honorable diputado. **PEDRO AUGUSTO ORTEGA MACEA** expresa: "Buenos días, doctor Eugenio. Ayer justamente en mi finca hubo un caso positivo, pues positivo, se presume positivo para esta enfermedad. Se hizo un reporte en el ICA, no hemos recibido la visita. No se ha buscado solución frente a la problemática porque simplemente no hay vacunas en Montería y es bastante difícil conseguirlas. Después de escucharlo, usted vimos cuál es el plan de acción del ICA, pero no veo ninguna solución pragmática para llevar al tema. Sí sé y entiendo su posición al recibir nada más 13500 vacunas para tantos ejemplares, pero sí hoy no veo un plan del ICA para poder controlar. No mitigar al 100%, pero por lo menos un plan de contención o de contingencia para poder frenar esta enfermedad." La respuesta del doctor, EUGENIO RENE HERAZO CUETO se en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** le cede la palabra al honorable diputado. **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO**



### ACTA No 11

(Sesión ordinaria del día jueves 27 de noviembre del año 2025)

expresa: "Gracias, presidente, y a los compañeros, a los directivos que nos acompañan, funcionarios también del gabinete departamental. Muchas gracias. No soy muy entendido del tema, solo que, si he venido tratando de leer, estudiar un poco el asunto. Ayer incluso conversaba con varios compañeros sobre la situación que está pasando en el departamento. Veo muy bien que el plan está diseñado, pero quisiera también que le enviáramos un mensaje a los cordobeses que están en pánico y que sienten que esto es algo que se salió de las manos y que no tenemos cómo controlarlo. Quisiera bajo su. Experticia pudiera ser un mensaje contundente de tranquilidad o de tener más precaución. Por supuesto, el mensaje de que no ha habido gracias a Dios hasta este momento inspección humanos también importante decirlo. Quiero que este espacio sea también para retroalimentarle a todos aquellos ciudadanos que están esperando de pronto información para saber cómo actuar, qué hacerlo y que también ustedes puedan usar las redes de la Asamblea para comunicar esos canales de información a dónde pueden reportar los casos. ¿Y de qué manera atenderlos mientras llega la visita técnica que ustedes hacen 24 horas siguientes al episodio que se presente? Quisiera como aprovechar eso para generar una información oportuna, certera y sobre todo muy conducente, que la gente sepa cómo actuar en el momento en que ocurra un episodio." La respuesta del doctor, EUGENIO RENE HERAZO CUETO se en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente da continuidad, al secretario. El secretario **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** cede la palabra a los siguientes citados e invitados. Señor, Leonardo Tous Mercado vicepresidente CABACOR. Doctora María Marcela Arriola Salgado, secretaria de Salud. Doctor Iván Nader, secretario de Desarrollo Económico. Las intervenciones de los citados e invitados se encuentran grabada en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente da continuidad, al secretario. El secretario **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: VI Propositiones y varios. El presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** le cede la palabra al honorable diputado, **LEONARDO JOSÉ VILLADIEGO DÍAZ** expresa: "Muchas gracias, presidente, y no es más, solamente para agradecerle nuevamente al Instituto Colombiano Agropecuario por estar el día de hoy aquí, por darnos esa tranquilidad a los cordobeses de qué es lo que está sucediendo hoy con la encefalitis equina en el departamento, darle las gracias también al secretario, al doctor Iván Nader, a la Secretaría de Salud por acompañarnos el día de hoy y de parte de CABACOR y de GANACOR, al doctor Leonardo Tous Mercado por también hoy darnos unos lineamientos y decirles de que de parte de la Asamblea estamos prestos a escucharlos y decirle que cuando tengan comité me inviten o nos inviten a todos para poder ayudarlos y lo que haya que hacer para poder mitigar hoy lo que está sucediendo con la encefalitis aquí en el Departamento Córdoba, esta Asamblea está presta; aquí están las redes también de la Asamblea para poder informar, yo



### ACTA No 11

(Sesión ordinaria del día jueves 27 de noviembre del año 2025)

creo que esto es un caso de que quizás muchos no están informados de cuál es la realidad de la que estamos viviendo y de pronto el pánico es por la desinformación que existe de la enfermedad; entonces decirles a todos ustedes que aquí estamos prestos y que esta Asamblea está a la disposición de todos ustedes. Muchísimas gracias, señor presidente, no es más y muchísimas gracias al honorables diputados por acompañarnos el día de hoy y poder escuchar esta situación que nos compete a todos los ciudadanos del departamento.” El presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** le cede la palabra al honorable diputado, **JUAN ANTONIO FLOREZ SIERRA** brinda saludo protocolario y expresa: “Básicamente lo siguiente, presidente, lástima que no está el diputado Remberto Tapia, quería hacer una aclaración de lo del día de ayer, ya que ayer se especificó que dentro de los tiempos de debate de control político se les concedía 5 minutos a los intervinientes, quiero leer de la 2200 ordenanza que nos rige a nosotros, textualmente. Desarrollo del debate del control político, llegada a la fecha y hora de la sesión, el presidente de la comisión o plenaria concederá el uso de la palabra a los diputados citantes por un lapso máximo de 15 minutos; ayer me estaba concediendo 5 minutos formulen las inquietudes presentadas por la sucinta. Concluida la intervención de los citantes, el presidente concederá el uso de la palabra al citado hasta por 30 minutos, lo que ayer no se dio y cortó la intervención de uno de los asesores de la gobernación, diciéndole que podía terminar máximo en 1 minuto y que las intervenciones iban a ser máximas de 5 minutos después de eso. Dice citando, concederá el uso de la palabra citado hasta por 30 minutos para que sustente el informe presentado a la Comisión. Finalizado, el término otorgado por el presidente citado deberá concluir su exposición, salvo que pida prórroga. Esta será otorgada por el presidente y no podrá acceder 10 minutos más, o sea, que si se pide la prórroga no serían 30, sino serían 40 minutos por citante. En última etapa de la intervención del citado, el presidente concederá a solicitud de cada miembro de la comisión y plenaria del término máximo de 5 minutos para que la planteen las inquietudes, observaciones, reparos al informe rendido. Estas no podrán salirse del cuestionario, presupuesto y resuelto sin plena. Bueno, ahí hay un error, pena de la del presidente de impugnación, moción. Finiquitada la intervención de los diputados de los diputados, el presidente considera al citado un término de 10 minutos para que absuelva los interrogantes, observaciones y reparos hechos por el por el los diputados. Una vez finalice su intervención, el presidente ordenará pasar al siguiente orden del día. Entonces quería dejar esa aclaración para que en los próximos debates de control político que se den, que los citen los diferentes diputados, pues se respeten los tiempos y se le dé la prioridad y el tiempo que se le debe dar a los temas que se están manejando en esta Asamblea, básicamente en ese en ese sentido era mi intervención.” El presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** le cede la palabra al honorable diputado, **CARLOS DAVID**



**ACTA No 11**

(Sesión ordinaria del día jueves 27 de noviembre del año 2025)

**GÓMEZ ESPITIA** expresa: "Gracias, señor presidente, quiero presentar una proposición en el sentido de concederle una prórroga al doctor Víctor Ariza Palma, quien fue elegido por esta corporación como Contralor Departamental, teniendo en cuenta que en días anteriores radicó una solicitud al pleno de esta corporación, solicitando una prórroga basada en lo que dispone el artículo 35 de la ley 2200 del año 2022. Como quiera que el acta en la cual quedó consigna su elección, tan solo fue aprobado el 25 de noviembre, es decir, esta semana y solo con esa acta es que puede solicitar a la Contraloría la Comisión respectiva que está en curso, dado que él ostenta un cargo de carrera administrativa y teniendo que son razones de peso, razones que justifican concederle. Ese plazo de 15 días adicionales, quiero presentar una proposición para que le concedamos al doctor, Víctor Ariza Palma 15 días más para poder tramitar su comisión y tomar posesión del cargo de Contralor." El presidente **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** expresa: ¿hay una proposición del honorable diputado **CARLOS DAVID GÓMEZ ESPITIA** ¿la aprueban los honorables diputados? El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: "Aprobado". El presidente da continuidad, al secretario. El secretario **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: VI Proposiciones y varios. Le informo, señor presidente, que no existe ninguna proposición radicada en esta secretaría y se da por agotado el orden del día. El presidente **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** da las gracias y expresa: "Si no hay más que tratar, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 8:00 de la mañana.

RAÚL SALGADO CASILLA  
Presidente Asamblea

REMBERTO ANTONIO TAPIA HERRERA  
Primer vicepresidente

JUAN CAMILO CORRALES SALEME  
Segundo vicepresidente

ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE  
Secretario General

Revisó:  
ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE  
Sec. General

Elaboró:  
BEATRIZ MARÍA CARDONA ASSIS  
Sec. Ejecutiva

